



# HERALDO de GERONA

Jueves  
10 noviembre

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

**Carburo de Calcio Francés**  
**CLASE SUPERIOR DE GRAN RENDIMIENTO**  
**PRUÉBESE**  
PRECIOS SIN IGUAL = GRANDES EXISTENCIAS  
**RICARDO DALMAU**  
Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)  
**GERONA**

**Grand Hôtel Restaurant Paris**  
**FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO)**  
**FIGUERAS**

Establecimiento de 1.<sup>er</sup> orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

## DESPILFARRO PROVINCIAL

Vários señores, muy rumbosos con lo que nada les cuesta, han hecho un viaje á la corte abrogándose una representación que en ninguna parte hemos visto que se les haya otorgado. Van á Madrid, segun unos á consultar á tres abogados acerca de si procede ó no llevar á última instancia un pleito que la diputación provincial ha perdido ya en dos y segun otros á nombrar abogado y procurador que ante el tribunal supremo represente á dicha corporación.

Como por una porción de razones á cual más poderosas, nada práctico y positivo cabe esperar del mentado viaje de esos rumbosos señores, debemos protestar y protestamos de que se realice, pues no queremos que nuestro mutismo pueda interpretarse como aquiescencia ó conformidad al capricho de diputados amantes de viajar, sobre todo si es por cuenta agena.

Hace ya algunas semanas vienen tratando *sotto voce* tan habilidosos representantes de la provincia de la forma como deben llevar á cabo su proyecto, y, al efecto, faltos de iniciativas, han decidido imitar la reprobada conducta del funesto alcalde que padece la capital y han hecho el viaje, malgastando tranquilamente el dinero de la provincia, sin consultarlo siquiera previamente á la corporación, como hizo no hace mu-

cho el vicario de la misma parroquia en el ayuntamiento.

Es bien lamentable que mientras honrados industriales no pueden cobrar sus créditos de la diputación y mientras familias enteras de la provincia vivan muriendo de hambre porque la corporación no emprende obras de utilidad para proporcionarles trabajo y medios de subsistencia, haya quienes, muy despreocupados, inviertan los fondos provinciales en viajes de placer; porque de tal puede calificarse el que nos ocupa ya que no lo abona necesidad ni conveniencia pública alguna.

Por esto creemos cumplir un deber enterando al público de como cunden los malos ejemplos, á fin de que pueda cada cual hacer la oposición tenaz á que se crea obligado á estos despilfarros.

Nos consta que algunos diputados se proponen oponerse con teson á la aprobación de cualquier cuenta que se presente por viajes ni justificados ni autorizados, y si esto hacen cumplirán con su deber pues ni pueden tolerar que se haga desprecio tal de la corporación ni se empleen tan locamente sus fondos.

HERALDO DE GERONA, como siempre que se trata de empresas justas, está al lado del pueblo, sin desmayos ni vacilaciones, y en esta ocasión hará cuanto pueda para contribuir á evitar que si hay quien quiere viajar lo haga por cuenta agena. La garra del gavilán no debe hacer presa en los fondos provinciales para distribuirlos á su capricho.

## RIMA

En pós de ella he recorrido  
del sur al norte, sin descansar,  
y por doquiera la he perseguido  
sin confesarme jamás vencido,  
y nadie me ha visto desesperar.  
He visitado las capitales,  
y las aldeas y los penales  
¡doscientas cárceles yo recorrí!  
y ni en asilos ni en hospitales  
ni en parte alguna nunca la vi.  
Ni en los salones, ni en los paseos,  
ni en las orjias que presencié,  
ni en los teatros, ni en los museos,  
ni en funerales, ni en himeneos,  
encontrar pude lo que busqué.  
Hasta que un dia, desesperado,  
á un cementerio me dirigí  
y de un sepulcro mal aseado  
junto á las gradas quedé parado  
y preguntéme: ¿Si estará aquí?  
¡Verdad! ¿Do moras, do te has metido?  
responde pronto, dí donde estás,  
y de una tumba salió un gemido  
que me decía:—He sucumbido,  
solo aquí dentro me encontrarás.

Juan J. Gutiérrez Ramos.

## NOTICIAS

Continua, apesar de todos los pesares, desempeñando la alcaldía de Gerona, don Francisco de Ciurana y Hernández, y, continua tolerándolo, el gobernador civil, representante del gobierno que nombró á aquél.

El gobernador civil que fué de esta provincia, don Juan Tejón y Marín, que de aquí pasó á Alicante, ha sido nombrado con el mismo cargo para la provincia de primera clase de Granada, premiándole el gobierno con este ascenso los buenos servicios prestados á su política y á la honrada administración.

Por el ascenso merecido y, además, porque va á una provincia en la que desea residir, felicitamos al señor Tejón y Marín.

Terminaron las ferias de este año tan pobres y deslucidas de festejos como en muy pocos se había visto, notándose en esto como en todo la mala labor de nuestro ayuntamiento y la pésima dirección de su presidente.

Concurrencia de forasteros si ha habido en los dias de mercado, atraídos por la gran fama de éstos, contra la que por lo visto no pueden ni los desaciertos del alcalde y sus amigos, pero ha sido aquella bastante menor y la estancia de los forasteros en la ciudad mucho más corta que si se hubiese realizado un buen programa de festejos, para lo cual se necesita más patriotismo, desinteresada diligencia y buena voluntad de las que adornan á los que debieran tomar como un deber la preparación de dicho programa.

Los mercados del 29 del pasado y 1.<sup>o</sup> y 5 del corriente, resultaron muy importantes y fuera de dichos dias la animación ha sido escasa.

Las funciones religiosas en vários dias y la cívico-religiosa del 5, han tenido la solemnidad tradicional, si bien en esta última fué de notar la muy exigua representación del ayuntamiento, hecho muy justamente

interpretado como demostración del divorcio que existe entre éste y el alcalde.

Las sociedades han celebrado en sus locales particulares diversos actos recreativos; en el Teatro Principal se han dado representaciones del género chico; en algunas calles y en ciertos dias ha tocado la banda militar y se han bailado sardanas y en las afueras del Carmen se disparó el sábado último un bonito castillo de fuegos de artificio. Y esto ha sido todo, apesar de lo cual ya estamos deseando conocer el importe de las cuentas de «ferias y fiestas» que en sesión de segunda convocatoria deberán aprobar menos de media docena de concejales, alcalde inclusive.

¡Quiera Dios proteger á Gerona dándole para el año que viene mejores preparadores de las ferias y fiestas, que son para ella un medio de vida y lucimiento!

Guantes-Federico Maresma-Abcuradors, 6.

En la iglesia de San Lucas, en esta ciudad, se está celebrando un solemne novenario dedicado á las almas del purgatorio, que terminará el próximo domingo. Los sermones del mismo están confiados á un padre capuchino.

Ha aparecido en esta capital un nuevo semanario que lleva por título *Patria*. En el primer número, que se ha recibido en esta redacción, dirige un saludo á la prensa de la localidad, al que, por nuestra parte, correspondemos dándole la bienvenida.

El viernes por la tarde fué victima de un atropello por parte de un carro que al mismo tiempo que él pasaba por el puente sobre el Güell en la avenida de Ramón Folch, el reputado abogado de este colegio y estimado amigo nuestro don Emilio Grahit y Papell.

Lamentamos de todas veras el accidente, y deseamos al señor Grahit una rápida curación.

La subasta de la carretera de Anglés á la provincial de Vich ha quedado en favor de don José Casanovas, de Barcelona, en 362.212'50 pesetas.

—Hermosa Torre para alquilar, por temporada ó por años; la mejor situada de la playa del Canadell, Calella de Palafrugell. —Darán razón en esta administración.

La cacareada (cacareada por el alcalde) visita á esta ciudad para el día 5 del corriente, de sus colegas de Lérida, Tarragona y Barcelona, no se realizó, como presumió la mayoría de las personas que conocen á uno y otros, con lo que el señor Ciurana, que llegó á creer en tal visita y que gastó otro puñado de duros del municipio en preparar á los presuntos visitantes un cursi recibimiento, se quedó «compuesto y sin novia»; es decir, con el nuevo despacho churriguerescamente arreglado y su escalera con percalinas y montones de tierra y yerbas, amén de la «gran función de gala» en el Principal, pero sin los protagonistas de «tanta fiesta».

Y conste que resultó muy favorecido el señor Ciurana con el feo que le dieron sus colegas no dejándose presidir por él en la por él proyectada reunión del comité de

alcaldes, porque así no han tenido ocasión de enterarse de la «grandísima popularidad» de que goza el alcalde de Gerona, sobre todo entre sus compañeros de consistorio, puesta de manifiesto en la función cívico-religiosa del sábado.

Merecen ser conocidos de todo el mundo los siguientes datos y consideraciones de un colega barcelonés:

Solamente en un mes, el último de los considerados en el período de nueve, correspondientes al año actual, se han importado en España cerca de 21 millones de kilogramos de cereales, especialmente trigo, cebada y maíz, que representan una salida de oro muy importante.

De esos 21 millones, Rusia ha suministrado ella sola más de 15, y como se ha rebajado en dos pesetas el derecho arancelario sobre los trigos, resulta que sólo por este concepto el trigo ruso ha dejado de ingresar en las Aduanas españolas más de 300.000 pesetas, que no es un grano de anís.

Ahora bien, esa rebaja arancelaria y esa consiguiente aumento en la importación de cereales, ¿ha facilitado la cuestión abrumadora de las subsistencias? Nada de eso. Después de votada la rebaja, el precio del pan ha subido dos veces.

España exporta más que importa en los nueve primeros meses del corriente año; pero el Tesoro no percibe todo lo que podía haber ingresado sin la rebaja arancelaria y al mismo tiempo se encarece el pan, artículo de primera é indispensable necesidad.

Ha sido nombrado agente general en Cataluña y Baleares de la sociedad de seguros sobre la vida, «Alianza», nuestro particular amigo don José Gumbau y Serra.

El juez municipal de Gerona se ha dirigido al ayuntamiento denunciando el estado ruinoso del edificio en que está instalado el juzgado.

¿Pero si todo lo del ayuntamiento, empezando por la presidencia, está ruinoso!

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado ya la nueva reorganización del ejército, que es generalmente censurada, pues resulta un cienpiés sin ninguna finalidad práctica.

De lo que en dicho periódico hemos visto entresacamos los siguientes datos que afectan a nuestra provincia.

Gerona pertenecerá a la cuarta de las siete regiones en que se divide la península y tendrá un gobierno militar de provincia á cargo de un general de división con residencia en la capital y un gobernador militar de plaza en Figueras de la categoría de general de brigada, con mando de tropas y dos ayudantes el primero y sin mando de tropas y un ayudante el segundo, teniendo aquél además afecto un jefe de estado mayor de la categoría de teniente coronel. El gobierno militar de provincia tendrá un auxiliar de oficinas militares y el gobernador militar de Figueras un comandante de infantería de secretario.

Habrán en la capital comandancia de ingenieros y hospital militar y los servicios de estado mayor de plaza estarán confiados á un sargento mayor (comandante) y un ayudante (primer teniente).

El castillo de Hostalrich tendrá un gobernador militar de la categoría de capitán.

El actual parque de artillería se denominará en lo sucesivo depósito de armamento.

Las tropas que guarnecerán esta provincia serán las correspondientes á la primera brigada de la séptima división (regimientos de infantería de San Quintín y de Asia) con sus oficinas, almacenes y terceros batallones en la capital, turnando uno de estos regimientos con su coronel y los batallones primero y segundo en la guarnición del castillo de San Fernando de Figueras, un escuadrón del regimiento de cazadores de Treviño repartido entre la capital y el citado castillo de Figueras y un batallón de la segunda media brigada de la tercera brigada de cazadores en Olot, pero con su almacén y oficinas en Barcelona y su coronel en Vich.

Para los efectos del reclutamiento, reemplazo y movilización del ejército, la península se dividirá en 54 zonas divididas en 116 circunscripciones. A Gerona corresponden la zona número 31 y las circunscripciones números 70 y 71, la primera comprendiendo los partidos judiciales de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés y la segunda los de Olot, Puigcerdá y Figueras. Sería prolijo enumerar las plantillas de todas estas unidades que están contenidas en cuadros.

Esto es lo que hemos considerado más saliente por lo que á esta provincia se refiere de las reformas que comenzarán á surtir efecto desde primero del próximo mes de diciembre.

—Máquina Marinoni de ancha platina y material de imprenta en buen estado, se venden. Dará razón don Martín Adroher, procurador de los tribunales, calle de Albareda, número 13-piso 2.º—Gerona.

A consecuencia de un catarro gástrico, ha tenido que guardar cama durante algunos días nuestro estimado amigo el conocido procurador de este colegio, don Federico Bassols, que, en la actualidad, se halla ya, afortunadamente, en la convalecencia de su enfermedad.

Por la subsecretaría del ministerio de instrucción pública y bellas artes, ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de esta ciudad, la joven é ilustrada profesora señorita Luisa Roure y Durán, á la que con este motivo felicitamos.

Con notable aprovechamiento ha terminado su carrera alcanzando el título de licenciado en medicina y cirugía, el joven don Juan Mons Clós, de esta ciudad, hijo de nuestro buen amigo don José Mons.

Nuestra enhorabuena.

Durante los días de ferias hemos visto expuestos en los escaparates de la tienda El Arte, de la calle de Ciudadanos, diversos objetos de cerámica, tales como ceniceros, violeteros, jarrones, macetas, etc., procedentes de la importante fábrica de estos productos, Sans y compañía, de Olot.

Son verdaderamente notables todos los productos expuestos, y demuestran una pulcritud tal en su confección, que parecen proceder de las más afamadas fábricas de cerámica del extranjero. La forma elegante de los objetos y el brillante barniz que cubre el bien modelado barro del país, son dignos de compararse con los de antiguas y famosas porcelanas.

La casa Sans y compañía puede estar satisfecha del resultado que sus estudios y trabajos en tal industria le han dado y Olot orgullosa de ser cuna de tales artífices.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Ha sido pedida en matrimonio para nuestro querido amigo el joven abogado de esta ciudad, don José Peyá y Bruguera, la simpática señorita María Pagés, hija del propietario del barrio de Estartit, de Torroella de Montgrí, don Sebastián Pagés.

La boda, según nuestras noticias, se celebrará en los últimos días del corriente año.

Dicen que se hallan en Madrid el presidente de la diputación y el alcalde de la capital.

He aquí un viaje para el que ninguno de los dos habrá necesitado alforjas. Y ya que no saquen de él otra cosa, podrán haber aprendido de los personajes de la corte que poseen justificadas grandes cruces, como se colocan las correspondientes bandas, para evitarse la repetición del ridículo que ambos corrieron el día de la procesión cívica. Las llevaban como los *camalichs* la corea del oficio.

Ha sido trasladado de Palencia con el cargo de jefe de investigación, el digno administrador de hacienda de la de Gerona, don Juan Blanco de la Puerta, cuyo traslado sentimos por la provincia porque con él pierde un funcionario recto, ilustrado y laborioso.

Para substituirle ha sido nombrado don Angel Valbuena Fernández, actual alcaide de la aduana de Barcelona, que tiene una larga carrera administrativa.

De real orden le ha sido comunicado al señor teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, que S. M. el rey se había enterado con satisfacción del buen estado en que en la reciente visita de inspección se halló el armamento de la misma.

Conforme anunciamos, el sábado último tuvo lugar en el salon-teatro del Centro Moral Gerundense, la reunión de propietarios corcheros, promovida por la sucursal en Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdán, con el fin de trazar una línea de conducta que conduzca al remedio de la crisis porque está pasando la propiedad alcornocal.

La concurrencia á la reunión fué numerosa y las representaciones de entidades y sociedades varias, ocupando la presidencia don José Noguera, acompañado de don Leopoldo Batlle, don Mariano de Linares y otras significadas personalidades.

Usaron de la palabra, el señor Noguera para saludar á la reunión y encarecer la unión y el señor Linares para explicar el objeto de la reunión que era el de constituir un organismo que trabaje en pró de los intereses allí representados, á cuyo fin y para ponerse de acuerdo para el nombramiento de este organismo se suspendió la sesión, reanudándose poco después para proponer la siguiente comisión que fué aceptada por unanimidad:

Presidente, don José Noguera, de Caldas de Malavella; vocales, don Carlos Bosch Armet, de La Junquera; don Jaime Perxés, de Agullana, don José Cama y Casas, de Santa Cristina de Aro; don Antonio Adroher, de Madremaña; don Bruno Coll, de Gerona; don José Bonet, de Fonteta; don Jaime Veray, de Calonge; don Fernando Vilallonga, de Santa Coloma de Farnés; don José María Aragón, de idem; don Joaquín Piferrer, de Bescanó; don José Cabañas, de Lloret de Mar; don Joaquín Arumi, de Tossa; don José Puigmiquel, de San Sadurní; don Paulino Figueras Bruguera, de La Bisbal; don Juan Gubert, de Hostalrich; don Luis María Salvador, de Cassá de la Selva; don Juan Plaja, de Palafrugell; don Martín Mató, de Regencós; don Esteban Riera, de Santa Celoni y don Ramón Matas, de Tordera, y secretarios, don Mariano de Linares, de Palafrugell y don Jaime Domenech, de Llagostera.

Después, y por aclamación, se aprobaron las siguientes bases por las que han de regir su misión los nombrados:

Primera, se asociarán los propietarios corcheros, valiéndose de la organización de la Cámara Agrícola del Ampurdán; segunda, se constituirá al amparo de distintas sucursales de la Cámara, las secciones ó juntas que se crean necesarias según la extensión é importancia de las comarcas respectivas, y tercera, se creará una junta central formada por representantes de las juntas de las secciones.

También usó de la palabra, y lo hizo en nombre de la Cámara Agrícola del Ampurdán, don Leopoldo Batlle, felicitándose del resultado de la reunión, dando fin el acto con un discurso de gracias del presidente.

En la tarde del mismo día ya se reunió la comisión nombrada por la mañana, acordando subdividirse en las siguientes ponencias:

Para estudiar la base primera, señores Perxés y Bosch; la segunda, señores Noguera, Cama, Domenech, Vilallonga, Piferrer, Aragón, Riera, Falgueras, Gubert y Pons y para la tercera, señores Figueras, Veray, Linares y Bonet.

Estas ponencias se reunirán nuevamente el día 19 del actual para dar cuenta de lo hecho por cada una.

En la iglesia Catedral se celebrarán esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias.

El tiempo continua siendo muy bonancible no habiendo logrado refrescar la atmósfera de manera muy apreciable, sobretudo durante las horas de día, los chubas-

cos caídos sobre la ciudad en estos pasados días.

La proyectada excursión á esta ciudad de una representación del Círculo Artístico de Barcelona, ha tenido que ser aplazada hasta el domingo día 20 del corriente.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del prospecto que acompañamos con el presente número anunciando la grandiosa exposición permanente que de su acreditada fábrica de muebles ha establecido don Juan Bautista Jovet en un edificio levantado expresamente en la Ronda de Fernando Puig esquina á la calle de Figuerola, exposición que por lo notable merece ser visitada.

## De la provincia

Ha administrado el sacramento de la confirmación en el aciprestazgo de Figueras, por delegación é imposibilidad del de esta diócesis, el señor obispo de la de Vich.

Mañana celebra una de sus importantes ferias la villa de Amer. Con tal motivo la compañía del ferro-carril de Gerona á Olot pondrá en circulación además de los trenes ordinarios los dos de primera hora (llegada á Gerona 5:22 y salida 7:26) que solo circulan los sábados y harán el recorrido de toda la línea; además saldrá de Amer un tren extraordinario á las 18:40 para llegar á esta ciudad á las 19:50.

En San Feliu de Guixols, Palafrugell y Palamós usan ya del teléfono hace unos cuantos días.

Nuestro estimado colega *La Crónica*, de Palafrugell, dá en el último número que hemos recibido cuenta de un atentado en los siguientes términos:

«El propietario de Llofríu don Juan Batllia y Serra, conocido por *Sena*, posee en el paraje llamado «can Bardera» un campo plantado en la actualidad de alfalfa y centeno, en el que como en tantos otros de estos alrededores, entran sin permiso y con frecuencia, los pastores, ocasionándole perjuicios de consideración, por lo que acostumbra dicho *Sena* á vijilarlo.

El domingo á las cuatro de la tarde dirigió el señor Batllia al referido campo llevando el fusil como individuo del somatén á cuyo instituto pertenece, hallando su sembrado invadido por un numeroso rebaño. Retrocedió en busca de testigos para poder denunciar el hecho al juzgado y no pudiendo hallarlos en aquel deshabitado sitio, fué de nuevo en dirección al campo, al objeto de evitar le causara el citado rebaño mayores perjuicios; no estaba ya el ganado en el campo de *Sena*, pero si seguía en uno de los contiguos, prosiguiendo su devastadora tarea. Pretendió entonces el señor Batllia dirigirse á los pastores recriminándoles su proceder, siendo agredido por estos con piedras y á garrotazos, persiguiéndole largo rato y causándole graves lesiones.

Mientras duró la lucha disparóse, sin hacer blanco, el fusil que llevaba el señor Batllia, con cuya culata quería defenderse.

El herido cayó en tierra donde fué encontrado por unos vecinos que le trasladaron á «casa Bardera» en grave estado.

Están detenidos en la cárcel de La Bisbal como presuntos autores del hecho relatado los pastores Jacinto y León Bastons y Cánovas y Salvador Climent.»

Han quedado terminadas por completo las obras de reparación que se estaban practicando en el puente sobre el Ridaurá de la línea férrea de San Feliu de Guixols, que á consecuencia de las grandes lluvias de los últimos inviernos había sufrido bastante y según nuestras noticias no se espera más que por la división de ferro-carriles se dé de alta dicho puente después de la correspondiente visita de inspección.

Hemos recibido un programa de los festos que se celebrarán hoy y los tres días siguientes en la pintoresca villa de Massanet de Cabrenys con motivo de su fiesta mayor y en los que tomarán parte la reputada orquesta Antigua Pep, de Figueras

y la sociedad coral El Eco de la Frontera. Habrá pasa-calles, solemnes funciones religiosas, bailes y conciertos en el nuevo y hermoso salón levantado en los jardines del Café del Siglo (casa Roger), sardanas en la plaza de la Constitución, fuegos artificiales, juegos infantiles, «sardana de las pabordesas», «baile de los confites», etc.

Se están haciendo los trabajos necesarios para alumbrar las dependencias del castillo de San Fernando, de Figueras, por medio de la electricidad.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Durante la entrevista que en Barcelona tuvieron con el ministro de agricultura los representantes de la villa de Camprodón, fué distinguido por dicho señor de una manera excepcional, el alcalde de aquella villa nuestro distinguido amigo don Manuel Barnadas, por los estudios que acerca del cultivo de las patatas viene practicando desde larga fecha y que en época no lejana fueron recompensados por el ministerio que dirige el señor Allendezalazar, quien le encargó en dicha visita la remisión de algunas variedades de dichos tubérculos, para efectuar pruebas en las propiedades particulares que posee.

Mañana festividad de San Martín celebran su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia: Palafrugell, Calonge, Armentera, La Bajol, Alfarras, Campellas, Massarach, Fontcuberta, Perelada, San Martín de Vilallonga, Urtg, Tarabaus, Pontós y Pau.

—Hermosa Torre para alquilar, por temporada ó por años; la mejor situada de la playa del Canadell, Calella de Palafrugell. —Darán razón en esta administración.

Ha fallecido en San Pedro de Ossor, víctima de una afección al corazón, monsieur Antoine Alibeaud, chevalier de la Legión d'Honneur, director de la explotación de las importantes minas de Ossor y persona de ilustración y afable trato, que le granjeaba las simpatías de todo el que le trataba. Descanse en paz.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela pública de niñas de Vilovi, doña Mercedes Juliol Llinás.

La dirección hidrográfica avisa á los navegantes que en Palamós se ha fondeado una boya-barril á unos 100 metros de distancia al extremo del murallón del puerto. Esta boya está á 16 metros de agua, y sirve para señalar el lugar hasta donde deben tirarse piedras para la construcción de la escollera.

Las embarcaciones que entren ó salgan del puerto deberán pasar por fuera ó dentro de la citada boya.

No podemos dar cuenta en esta edición de la reunión celebrada en Torroella de Mongri, el lunes próximo pasado, en pró del ferro-carril de Blanes á Vilajuiga. Un compañero nuestro que asistió á ella y que debía habernos enviado la reseña de la misma, no lo ha hecho á tiempo para insertarla hoy.

En Bácsara se cometió un crimen el próximo pasado jueves en la persona de don Pedro Fusquet, á quien se infringió una terrible herida, dejándole en gravísimo estado. El herido fué auxiliado desde los primeros momentos por el ilustrado médico de la localidad, don Juan Bramón, quien, además, y en su calidad de juez municipal instruyó con urgencia y celo las debidas diligencias en esclarecimiento del hecho.

En Olot se hacen grandes preparativos para celebrar espléndidamente la fiesta de la Inmaculada Concepción.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**  
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
ex-asistenta libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la  
PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijanse á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE SAN JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**EL MÉDICO**  
**DON JOAQUIN MASSA CORNEY**  
ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de CIRUJÍA GENERAL á la calle del  
**PAVO-8-1.º**  
(entre la rambla de Pi y Margall y la plaza del Hospital)  
Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde

**LENCERIA LA CONFIANZA**  
**DE LEON BELLOCH**  
Novedades  
Lencería ☼ Cortinajes  
Géneros varios  
31 — PROGRESO — 31

**QUIMOSINA SOLER**  
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.  
De venta en todas las farmacias.

**Modesto Furest**  
MÉDICO HOMEÓPATA  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS  
Se ha trasladado á la  
Calle del Progreso, (Nueva) 8, 2.º

**Mercado de Gerona**  
Precios que rigieron en el día  
5 de noviembre de 1904

| Productos   | Máximo | Mínimo |
|---|--------|--------|
| Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos) | 35'    | 34'    |
| Cebada id.  | 24'    | 23'    |
| Centeno id.   | 30'    | 29'    |
| Avena id.   | 22'    | 21'    |
| Maíz id.  | 23'    | 22'50  |
| Judías id.  | 50'    | 45'    |
| Habas id.   | 29'    | 28'    |
| Garbanzos id.   | 77'    | 46'    |
| Arroz id.   | 60'    | 45'    |
| Algarrobas id.  | 17'    | 16'50  |
| Paja (el quintal métrico)                                       | 8'50   | »      |
| Patatas id.   | 13'    | 12'    |
| Vino (el hect.º ó kilógr.º)                                     | 33'    | 32'    |
| Aceite de oliva id.   | 102'   | 100'   |
| Quesos id.  | 2'50   | »      |
| Mantecas id.  | 2'50   | »      |
| Ganado vacuno (cabeza) id.                                      | 400'   | 200'   |
| id. bovino id.  | 500'   | 300'   |
| Huevos (docena)   | 2'     | »      |

**EDICTO**  
En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por la razón social «Martínez y compañía» contra los herederos ignorados de don Lorenzo Perafarré y Canals, sobre reclamación de cantidades por saldo de cuenta corriente, se ha dictado la siguiente:

Providencia; Juez, señor Villahermosa.—Gerona, cinco de noviembre de mil novecientos cuatro.—De la demanda de mayor cuantía deducida por el procurador Bassols, en representación de la razón social «Martínez y compañía» se confiere traslado á los ignorados herederos de don Lorenzo Perafarré y Canals, vecino que fué de Salt, por medio de edictos en la forma ordenada en los artículos doscientos sesenta y nueve y siguientes de la ley Rituaria y se les emplaza para que dentro de nueve dias improrrogables comparezcan en los autos personándose en forma.—Lo mando y firma S. S., doy fé—Villahermosa.—Ante mí—Joaquín Argote.

Y no siendo posible emplazar personalmente á los herederos de don Lorenzo Perafarré y Canals, demandados en el expresado juicio, por ignorarse quienes sean, se les hace el emplazamiento por medio del presente edicto que se fijará en el sitio público de Salt y en los estrados de este Juzgado y se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia y en uno de los diarios de avisos de la localidad, parándoles el mismo perjuicio que si se les emplazara en su persona.

Gerona, cinco de noviembre de mil novecientos cuatro.—El Escribano—Joaquín Argote.

**Curiosidades y recetas útiles**

*Nuestra exportación á Italia*  
Segun una estadística que nos ha remitido el Centro de Información Comercial, del ministerio de Estado, los principales productos españoles importados en Italia durante el mes de agosto de los años 1903-1904, han sido los siguientes:

| MERCANCÍAS                                       | CANTIDADES IMPORTADAS |             |
|--|-----------------------|-------------|
|  | Año de 1903           | Año de 1904 |
| Vino en barricas, hectolitros. . . . .           | 69                    | 99          |
| Aceite de pescado, quintales. . . . .            | 536                   | 36          |
| Aceite de oliva, idem. . . . .                   | 4.724                 | 4.106       |
| Palos tintóreos y curtientes, idem. . . . .      | 2.098                 | 1.173       |
| Utensilios de madera, idem. . . . .              | 236                   | 247         |
| Minerales metálicos, toneladas. . . . .          | 5.079                 | 4.892       |
| Retales de hierro y de acero, quintales. . . . . | 504                   | 5.366       |
| Plomo en panes, idem. . . . .                    | 1.177                 | 501         |
| Fruta seca, idem. . . . .                        | 92                    | 185         |
| Pescado preparado, idem. . . . .                 | 8.169                 | 13.146      |
| Instrumentos musicales, número. . . . .          | 80                    | 71          |

*Mujeres norteamericanas*  
Copiamos de un periódico norteamericano la siguiente estadística, que revela la progresiva intervención de las mujeres en la vida de los Estados de la Unión:

«Había en ellos, hace treinta años, una sola mujer que desempeñase funciones de carácter oficial. En 1890, el número de funcionarias se elevaba á 414.

El de señoras periodistas, en el mismo periodo, de 35 ascendió á 888.

Hace treinta años se dedicaban 412 mujeres á las artes decorativas, y 9 á la teneduría de libros; números que en 1890 se habían convertido en 10.810 y 27.777, respectivamente.»

Después de 1890, la mujer norteamericana ha luchado sin cesar por intervenir directamente en la vida pública.

*Trampa para los ratones*

Para coger ratones, uno de los medios más sencillos y más rápidos es el siguiente:

En el rincón de la casa donde más abundan los roedores se coloca una cacerola boca abajo y apoyado el borde sobre una nuez. Esta ha de tener un agujero bastante grande que se colocará hacia el interior de la cacerola, teniendo cuidado de que el equilibrio sea poco seguro. Cuando el ratón llega, como no puede comer la nuez por la parte de afuera, entra debajo de la cacerola, y apenas comienza á roer el interior de la nuez, ésta se separa un poco, la

cacerola pierde el equilibrio y coge prisionero el ratón. Para retirar á éste del lazo, se pasa por debajo de la cacerola un cartón y se echa cazuela y cartón dentro de un cubo lleno de agua.

**LIBROS Y PERIODICOS**

Hemos recibido el cuaderno 41 de la obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las Provincias de España», que con tan extraordinario éxito publica la casa Pérez Asensio y compañía, Pizarro, 16, Madrid.

En dicho cuaderno se fina el estudio de la provincia de Pontevedra, comenzando el de la de Orense, que resulta un trabajo concienzudo y detallado, muy digno de que en él fijen su atención los amantes del progreso y cultura, pues en esta obra se da el caso de publicarse datos que aparecen omitidos en los libros que con carácter oficial da á luz el Estado.

Los grabados é ilustraciones son magníficos; pero lo que seguramente llamará la atención es el mapa de Galicia, que en uno de los próximos cuadernos recibirán los suscritores á tan importante obra.

La Nueva Historia aparece todas las semanas, en cuadernos de 16 páginas al precio de 0,30 la edición económica y 0,50 la de lujo, pudiendo hacerse los pedidos á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid, y en las principales librerías.

Hemos recibido el número 149 de La Agricultura Española, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: Enfermedad de los castaños, por C. Giner.—Cultivo del lino, por el doctor Llorente.—Enfermedad del naranjo.—Las pasas en España.—Sociedad Agrícola Requenense: Sindicato Circular.—Sección de consultas.

Hasta que el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, inauguró sus ediciones de los más famosos libros, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, no fué dado al público medio más fácil para obtener á poco costo las mejores obras.

De «Los siete pecados capitales», preciosa novela de Eugenio Sue, que actualmente publica, ha aparecido el cuaderno cuarto.

—Con variado é interesante texto, ilustrado con profusión de grabados y acompañado de un hermoso cartel de Opisso, ha aparecido el número de la revista comercial ibero-americana Mercurio correspondiente al corriente mes.

Entre los trabajos que inserta merece especial mención el que lleva por título: «La política de Porfirio Díaz», en el que su autor, David de Monjoy, hace un detenido estudio de los beneficios efectos de la política patriótica de este presidente. De Miguel S. Oliver es un bien pensado estudio que titula «La confianza en sí mismo»; y del docto rector de la universidad de Salamanca es un artículo, cual todos los suyos interesante, titulado «El valor del pasado»; otros trabajos de valiosas firmas avaloran el número que nos ocupa, como podrán juzgar nuestros lectores por el siguiente sumario:

La política de Porfirio Díaz, por David de Monjoy.—La confianza en sí mismo, por Miguel S. Oliver.—El valor del pasado, por Miguel de Unamuno.—El derecho, por Luis Besses.—El presidente y los nuevos ministros de Santo Domingo.—El crecimiento de Barcelona: el palacio Arnús, por Federico Rahola.—El nuevo ministro plenipotenciario del Perú.—Una memoria del ministro plenipotenciario de la Argentina.—Escuela Naval de Comercio.—El puchero, por Luis Besses.—La escuadra española.—Publicaciones oficiales.—El trabajo, por Alberto Llanas.—Crónica Española, por Salvador Canals.—Crónica Argentina, por Monner Sans.—Crónica internacional, por S. Pérez Triana.—Notas de América.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, por A. C.

«LOS SIETE PECADOS CAPITALES», de Eugenio Sue, novela que es un profundo examen del hombre social, se ha puesto al alcance de todos por medio de la primorosa edición que de ella ha emprendido el señor Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, á 15 céntimos el ejemplar. Se ha publicado el quinto cuaderno.

